

Síndrome del decaimiento rápido del olivo

Xylella fastidiosa



Foto 1. Olivos con síntomas de la enfermedad



Foto 2. Hojas de olivo con desecación apical

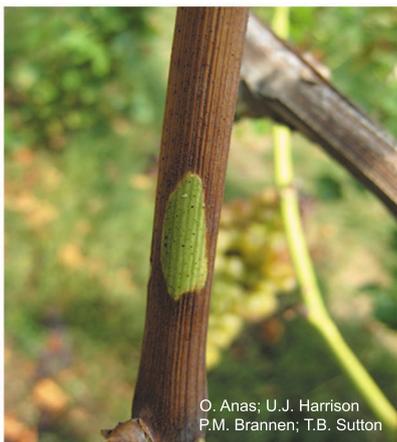


Foto 3. Sarmiento con isla



Foto 4. Hojas de vid con clorosis y necrosis en cv. blancas



Foto 5. Hojas de vid con necrosis en cv. tintas



Foto 6. Síntomas en almendro



Foto 7. Transmisor

Xylella fastidiosa

Nombres comunes. *Síndrome del decaimiento rápido del olivo*. En viñedo causa la llamada *Enfermedad de Pierce*.

Descripción. Bacteria vascular gram-negativa procedente de América que ha sido localizada recientemente en el Sur de Italia. De gran poder patógeno, ha sido calificada como *organismo de cuarentena* por la Unión Europea.

Huéspedes. Además de olivo y vid, provoca también socarrinas en hojas de almendro y otras prunáceas, quercíneas, adelfa y cafeto, clorosis variegadas en cítricos y otras alteraciones en diversas plantas.

Biología. Inverna en malas hierbas y especies hospedantes, siendo su óptimo de crecimiento entre 26 y 28°C. Se desarrolla solamente en el xilema de la planta, tanto en raíces como tallo y hojas, taponando los vasos con agregados de la bacteria y con gomas segregadas por el propio vegetal. *X. fastidiosa* es fácilmente dispersada por insectos vectores como cicadélidos y cercópidos, pero también por cualquier insecto que se alimente del xilema, persistiendo indefinidamente en los insectos adultos portadores. Los inviernos suaves favorecen la supervivencia de estos insectos y la subsiguiente dispersión de la

enfermedad en la primavera y el verano siguientes. No se transmite por semillas.

Daños y síntomas. Variables según las especies afectadas, en general debilitamiento, marchitez y desecación de brotes que se expande al resto de la planta, pudiendo llegar a su colapso total y muerte. En olivo, seca de hojas, ramas y árboles enteros.

Identificación. Dada la semejanza de los síntomas con otras enfermedades y alteraciones (hongos, estrés hídrico, deficiencias nutricionales), a las que puede ir asociada, la forma de identificar la bacteria es en Laboratorio, con utilización de protocolos específicos mediante los métodos ELISA y PCR convencional.

Medidas de control. Al no existir métodos directos, curativos, de lucha contra la bacteria, se basan en evitar su propagación, mediante la vigilancia del material de reproducción y de los vegetales potencialmente hospedadores, sobre todo si proceden de zonas afectadas. Se ha establecido un programa de inspecciones en los viveros y parcelas de producción de plantas, destruyendo aquellas en que se localice la enfermedad. Paralelamente ha de controlarse la presencia de insectos vectores.

Ficha técnica elaborada por:

Remedios Santiago Merino
Fernando Naveiro Sobrado

Información actualizada al 07/01/2015

Más información en:

Servicio de Sanidad Vegetal

Tfno: 924 01 10 90/ 927 00 64 11

http://pame.gobex.es/sectores/agricultura/sanidad_introduc/boletin/
sanidad.vegetal@gobex.es

